



Liceo Talento Humano

Resolución 2481 del 23 de Julio del 2009 de la Secretaría de Educación

BACHILLERATO PRESENCIAL O VIRTUAL

Pereira, Noviembre 24 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA

Redacción No: 61819-2015

Fecha: 25/11/2015-10:21:13

Recibido por: NELSON HINCAPIE MEDA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos: ANEXO UN.CO

Doctora
GRACIELA DIEZ ARIAS
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL (e.)
PEREIRA.

Adjunto al presente de la manera más atenta, me permito presentar a usted, para el estudio, análisis de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, y expedición de la renovación de Licencia de Funcionamiento por cambio de dirección, el Proyecto educativo Institucional para la Institución de educación formal, de naturaleza privada, modalidad bachillerato por ciclos lectivos especiales integrados (CLEI), educación para adultos y jóvenes, de propiedad de la Corporación Educativa Milenium, identificada con el NIT 900875266-1, denominada "LICEO TALENTO HUMANO", representada por la Profesional Ángela María Valencia Echeverri, quien a su vez actuará como Rectora de la institución.

Con las siguientes características:

Razón Social:	LICEO TALENTO HUMANO
Propietario:	Corporación educativa Milenium
Representante Legal - Rector	ÁNGELA MARÍA VALENCIA ECHEVERRI
NIT	900875266-1
Coordinadora Académica:	Licenciada MARGARITA MARÍA QUINTERO GIRALDO
Dirección:	Carrera 7ª. Número 16-63
Teléfonos:	PBX 3171122 - 3344683
Municipio:	Pereira
Departamento:	Risaralda
Sector:	Privado
Carácter:	Mixto
Calendario:	A
Núcleo Educativo:	4
Jornada:	Diurna – nocturna – fines de semana
Ciclos lectivos especiales:	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.
Año de iniciación:	2016
e. mail	Milenium.pereira@gmail.com
Página Web	www.milenium.edu.co

CARRERA 7ª. NÚMERO 16-63 pisos 2-3
PBX 0963171122 - 3344683
milenium.pereira@gmail.com
www.milenium.edu.co
Pereira Risaralda



Liceo Talento Humano

Resolución 2481 del 23 de julio del 2009 de la Secretaría de Educación
BACHILLERATO PRESENCIAL O VIRTUAL

La institución tiene su cimiento en la Ley 115 de 1994, "Ley General de Educación y demás normas subsiguientes complementarias, Decreto 3011 de 1997, Ley 715 de 2006, Decreto 34333 de 2008, Decreto 1290 de 2009, Decreto 921 de 1994 y Decreto 1075 de 2015.

La institución tiene su Licencia de funcionamiento expedida por la Secretaría de Educación de Pereira, por medio de la Resolución número 2481 de julio 23 de 2009; código DANE 366001007101, y códigos ICFES, para la jornada diurna 151282 y para la jornada de fines de semana 151290.

El Liceo Talento Humano, tuvo su sede anterior en el Sector del Barrio Maraya, carrera 10 número 46-47, siendo su anterior propietario y Rector el Magister Marco Aurelio Aristizabal Valencia.

La nueva sede de la institución está ubicada en la carrera 7ª. Número 16-63, centro de la ciudad, teléfono PBX 3171122 – 3344683.

Estaremos prestos a escuchar, atender y corregir los requerimientos que para el efecto sugiera esa Secretaría, a fin de poder dar inicio a las actividades pertinentes en la ciudad.

Para efecto de notificaciones y requerimientos nuestra dirección es Carrera 7ª. Número 16-63, teléfonos *PBX 3171122 – 3344683 de la ciudad de Pereira.*

De la señora Secretaria, con toda atención,

Angela Valencia
ANGELA MARÍA VALENCIA ECHEVERRI
REPRESENTANTE LEGAL – RECTORA.

Adjunto proyecto en medio magnético. (CD).



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	25 de noviembre de 2015	Número de radicado:	61819
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-11-25 15:20
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANGELA MARIA VALENCIA ECHEVERRI		
Descripción o asunto:	PROYECTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO UN CD
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

